

eI MERCANTIL

Feteia avanza en la creación del observatorio de carga aérea en España

La dirección general de Aviación Civil ha manifestado su voluntad de poner en marcha esta herramienta para que los usuarios puedan contar con la información

La puesta en marcha del primer observatorio de la carga aérea en España fue el objeto de la reunión que han mantenido los representantes de Feteia-Oltra, Cesáreo Fernández y Martín Fernández, con el subdirector general de Transporte Aéreo (Aviación Civil), David Benito. En el encuentro, suscitado a raíz de la solicitud realizada por la federación de transitarios al ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, los representantes de los transitarios han trasladado la necesidad de contar con el referido observatorio como herramienta para ayudar a las empresas a relanzar su actividad con mayor eficacia, ha destacado la federación.

El observatorio permitirá a las empresas transitarias relanzar su actividad con mayor eficacia

El presidente de Feteia-Oltra, Enric Ticó, ha afirmado que este observatorio, “como sucede en los ya existentes terrestre y marítimo que el propio ministerio pone a disposición de los operadores económicos, contará con las estadísticas de volúmenes de carga en los distintos aeropuertos españoles, descripción de mercancías, ratios de origen-destino de las expediciones, costes de las mismas y análisis comparativos con otros países de nuestro entorno europeo”. Ticó ha señalado que el fin de la herramienta “es que los operadores puedan desarrollar mejor sus estrategias de negocio y más en estos momentos de necesaria recuperación de la actividad del sector”.

Esta herramienta permitiría impulsar la carga aérea a nivel general y potenciar el comercio exterior español. Además, pondría fin a esta carencia informativa demandada reiteradamente por el sector durante los últimos años, ha subrayado la federación. La propuesta ha sido acogida de manera satisfactoria por la dirección general de Aviación Civil, que ha manifestado su voluntad de ponerlo en marcha para que desde el ministerio de Transportes los usuarios puedan contar con la información necesaria de los tres observatorios públicos del sector, aéreo, terrestre y marítimo, ha resaltado Feteia. La federación ha agradecido la recepción de su propuesta por parte del ministerio, especialmente en estos momentos en los que los operadores “estamos intentando recomponer una cadena de suministro que, pese a su resiliencia, ha quedado dañada en muchos aspectos”.